



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MEDIDAS A ADOPTAR PARA AGILIZAR LOS TIEMPOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE RENOVACIÓN DE LOS CARNÉS DE FAMILIA NUMEROSA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0039]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0039, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas a adoptar para agilizar los tiempos de resolución de los expedientes de renovación de los carnés de familia numerosa.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente interpelación,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El, pasado 15 de noviembre de 2023 se publica en el Boletín oficial de Cantabria la resolución por la que se prorroga de manera provisional hasta que surja efectos la resolución expresa la validez de los títulos y carnés de familia numerosa, cuya solicitud de renovación se haya presentado desde el día 8 de agosto de 2023 hasta el 14 de noviembre de 2023, como máximo, hasta el 31 de diciembre de 2023.

La propia Consejería de Inclusión Social reconocía la demora en la resolución de los expedientes, con un elevado número de solicitudes pendientes de resolver desde el pasado 8 de agosto.

Por todo ello se interpela al Gobierno de Cantabria acerca de:

Medidas a adoptar por el Gobierno para agilizar los tiempos de resolución de dichos expedientes.

En Santander, a 29 de noviembre de 2023

Fdo.: Pablo Zuloaga Martínez. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."